



**INFORME
ANUAL**

2021

RICCAP

Red de Investigación en Comunicación
Comunitaria, Alternativa y Participativa

RICCAP

Red de Investigación en Comunicación
Comunitaria, Alternativa y Participativa

Editorial

Para no bajar la guardia

2021 será recordado como un año de incertidumbre en el ámbito social: hubo avances y mejores deseos, pero estos se alternaron con períodos de ansiedad, desilusiones y retrocesos. Este 2021 inauguró un período de vacunación global contra la COVID-19 y, en tiempo récord, la ciencia logró controlar el intenso número de defunciones vinculadas a la pandemia. Sin embargo, la vacuna no fue capaz de detener la llegada de una cuarta, una quinta y hasta una sexta ola que provocaron atascos en las UCI y, sobre todo, en los servicios de atención primaria. Entre tanto, el ciberespacio siguió llenándose de *fake news* y desinformación y, por desgracia, las *true news* tuvieron que seguir compitiendo con un periodismo en exceso privatizado y sujeto a la lógica del *clickbait*, los filtros burbuja y el *infotainment*.

En este escenario, los medios participativos y sin ánimo de lucro continuaron dotando de espacios de expresión y articulación a la ciudadanía, incidiendo, al mismo tiempo, en la promoción de la diversidad cultural, el desarrollo local y la innovación periodística. No obstante, en el estado español el sector tuvo que desarrollar su labor demasiado condicionado por los vaivenes del voluntariado y las cuotas de socios, membresías o convocatorias públicas o privadas. Tampoco parece muy halagüeño el escenario que se presenta con la aprobación, en 2022, de la nueva Ley General de la Comunicación Audiovisual, que se encamina ahora hacia su trámite parlamentario y que no satisface ni a operadores públicos ni a medios comunitarios y productoras independientes. Sin proteger ni promocionar ninguno de estos sectores, en diciembre de 2021 el debate se encalló en la cuestión de las lenguas cooficiales, una discusión que, sin dejar de ser importante, ha acabado opacando cuestiones fundamentales como las de los límites a la publicidad, la promoción del derecho de acceso, la regulación de la propiedad privada y el propio reparto del espectro radioeléctrico.

No obstante, hay algunas señales que nos permiten albergar esperanza. Es interesante, en particular, el nivel de cohesión que hoy demuestra el tercer sector de la comunicación y sus redes. Estupenda noticia es la creación de la Plataforma de Medios Independientes, que agrupa, sobre todo, a medios escritos y online. Otra señal de fortaleza es la multitud de alegaciones que diferentes entidades han hecho llegar a la futura Ley. La propia RICCAP incidió en el importante papel jugado por estos medios en los procesos de educación mediática. Otras agrupaciones han planteado sendas enmiendas desde perspectivas diversas: desde asociaciones de medios como la Red de Medios Comunitarios (ReMC) y la andaluza EMA-RTV a instancias de investigación -Teledetodos, universidades- y sindicatos y gremios como la Federación de Sindicatos de Periodistas (FeSP) o la Plataforma Audiovisual de Productoras Independientes (PAP). El presente Informe Anual RICCAP 2021 no pretende abarcar la totalidad del escenario mediático alternativo sino tan solo sintetizar algunos de los caminos recorridos en la investigación y la práctica en favor del derecho a la comunicación. Esperamos así contribuir al debate y agitar las esperanzas en un escenario de incertidumbre en el que, hoy más que nunca, conviene no bajar la guardia.

Coordinadores:

Alejandro Barranquero
Eva González Tanco



Autores:

Isabel Lema Blanco
Raúl Rodríguez Ortiz
Ana Martínez de Zárate
José Emilio Pérez
Eloi Camps-Durban

Núria Reguero
Ángel Barbas
Dafne Calvo
Nieves Limón

Para citar esta publicación:

RICCAP (2022). Informe anual 2021. Prácticas e investigaciones en el Tercer Sector de la Comunicación. Madrid: RICCAP.

Fecha de publicación: 01 de febrero de 2022

ISSN: 2660-9339

Prácticas e investigaciones en el Tercer Sector de la Comunicación

INFORME ANUAL 2021

Capítulo 1 MARCO POLÍTICO-REGULATORIO NACIONAL

Novedades en políticas de comunicación: El Parlamento español debate el proyecto de la Ley General de Comunicación Audiovisual. *Isabel Lema Blanco*

Capítulo 2 TRAYECTORIA, DESVÍOS Y HALLAZGOS DEL TERCER SECTOR DE LA COMUNICACIÓN EN ESPAÑA EN 2021

Las radios libres y comunitarias: la progresiva vuelta a la actividad tras el Covid 19
La plataforma de medios independientes y el derecho a la información. *José Emilio Pérez y Núria Reguero.*

La Plataforma de Medios Independientes y el derecho a la información. *Ángel Barbas*

Capítulo 3 BALANCE INTERNACIONAL

América Latina y El Caribe: un año de dulce y agraz. *Raúl Rodríguez.*

Capítulo 4 LA INVESTIGACIÓN DEL TSC Y EL APORTE DE RICCAP. *Alejandro Barranquero, Dafne Calvo y Nieves Limón*

Producción bibliográfica de RICCAP

NOVEDADES EN POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN

1

El Parlamento español debate el proyecto de la Ley General de Comunicación Audiovisual

Isabel
Lema Blanco

Tras un año de tramitación, el Congreso de los Diputados publicó en el Boletín Oficial de las Cortes Generales del pasado 17 de diciembre de 2021 el Proyecto de Ley General de Comunicación Audiovisual. Este proyecto responde a la necesidad de transponer al ordenamiento español la [Directiva 2018/1808 de Servicios de Comunicación Audiovisual](#) aprobada por el Parlamento y el Consejo de la UE.

La nueva norma que se debate actualmente en el Parlamento español plantea la regulación de los servicios de comunicación audiovisual atendiendo a la multiplicación de formatos y a la globalización de los operadores, al mismo tiempo que regula los servicios de comunicación tradicionales, que mantienen un peso importante en la industria audiovisual española. El artículo 10 del [Proyecto de Ley](#) plantea la necesidad de establecer medidas de **alfabetización mediática** que va más allá de lo previsto en la normativa anterior e insta a las autoridades audiovisuales y a los prestadores de servicios de comunicación audiovisual a “adoptar medidas para la adquisición y el desarrollo de las capacidades de alfabetización mediática en todos los sectores de la sociedad, para los ciudadanos de todas las edades y para todos los medios, y evaluarán periódicamente los avances realizados”.

Poniendo el foco en aquellos aspectos que afectan a los medios audiovisuales sin ánimo de lucro, el proyecto de ley recoge en su artículo 2.14 una definición de “servicio de comunicación audiovisual sin ánimo de lucro”, como aquel que es prestado “por organizaciones sin ánimo de lucro, en los términos previstos por la ley, con el fin de difundir programas y contenidos de proximidad a través de cualquier modalidad tecnológica”. Esta definición es claramente ambigua e incompleta y sería por tanto conveniente que el legislador especificase las características inherentes a este sector, como es la necesaria participación de la comunidad tanto en la propiedad del medio como en la programación, administración, operación, financiamiento y evaluación del mismo, su independencia institucional y su orientación social, tal y como se recoge en la Resolución del Parlamento Europeo de 25 de sep-



tiembre de 2008 sobre los medios comunitarios en Europa.

El artículo 48 del proyecto de ley, relativo a la prestación del servicio de comunicación audiovisual televisivo comunitario sin ánimo de lucro mediante ondas hertzianas terrestres establece que dicho servicio se prestará en un ámbito geográfico local (o inferior), previa concesión de licencia por parte de la comunidad autónoma. Asimismo, la prestación está condicionada a la prohibición de emisión de “ningún tipo de comunicación comercial audiovisual”, sin que dicha licencia pueda ser objeto de transmisión, arrendamiento, cesión o cualquier otro negocio jurídico.

Se observa una clara disonancia entre el tratamiento que otorga el proyecto de ley a los medios libres y comunitarios en comparación con los medios comerciales. Así, mientras los medios de titularidad ciudadana, sin ánimo de lucro, ven limitada su capacidad de financiación a través de la prohibición en la emisión de publicidad, la norma no dispone tampoco de mecanismos financieros que garanticen su sostenibilidad económica y social, condenando a este sector a una perenne situación de alta vulnerabilidad y desigualdad. Se penalizan por tanto, de manera omisiva y arbitraria, la actividad comunicativa de proximidad que se realiza sin onerosidad y con un fin social, relegándola a una

situación de marginalidad y permanente amateurismo, como han venido denunciado en los últimos años un buen número de expertos y académicos.

Alternativas de sostenibilidad

Por ello, la nueva ley debería permitir que los medios sin ánimo de lucro puedan recibir ingresos económicos a través de fórmulas como el mecenazgo, el patrocinio cultural, la publicidad institucional (por ejemplo, con las campañas de servicio público), o acciones de marketing del tercer sector o vinculadas a la responsabilidad social empresarial, entre otras. Sería conveniente también, en aras de la pluralidad informativa pregonada en el artículo 5 del proyecto de ley, que se establezcan mecanismos estatales de financiación de la comunicación

El texto propone una vía de concesión sin concurso para emisoras con recorrido previo

Urge plantear mecanismos estables de financiación de los medios del Tercer Sector ”

audiovisual no comercial y sin ánimo de lucro. Al mismo tiempo, el legislador debería instar a las comunidades autónomas a promover en sus territorios la pluralidad y diversidad mediática a través de diferentes fórmulas orientadas a la protección y expansión de la radio y televisión no comercial en el ámbito local, donde este sector se encuentra infrarrepresentado.

La Disposición Transitoria Tercera plantea una solución para las radios y televisiones comunitarias existentes a lo largo del territorio. Así, se establece que “los servicios de comunicación audiovisual televisivos y radiofónicos comunitarios sin ánimo de lucro mediante ondas hertzianas terrestres que acrediten su funcionamiento ininterrumpido durante los últimos cinco años, sin haber causado problemas de interferencias, y pretendan conti-

nuar su actividad, podrán solicitar, en el plazo de seis meses desde la entrada en vigor de esta ley, la concesión del correspondiente título habilitante a la autoridad audiovisual autonómica competente, conforme a las disponibilidades de espectro radioeléctrico”. Del tenor de esta disposición se deduce que el gobierno es plenamente consciente de la situación de desamparo e irregularidad que vienen sufriendo las radios libres del país y plantea una solución de concesión de licencias de emisión sin necesidad de concurso, otorgando así seguridad jurídica al sector.

En conclusión, los partidos políticos deberían aprovechar la oportunidad que les brinda la tramitación de esta nueva norma para definir una política de comunicación que garantice la viabilidad y sostenibilidad de los medios comunitarios. Deberían establecerse mecanismos estables de financiación que favorezcan la creación de nuevos medios de comunicación de proximidad participados por la ciudadanía. Observando el panorama europeo, son numerosos los países del entorno que han articulado diferentes medidas de promoción de los medios del tercer sector, medidas inexistentes en España hasta el momento, y cuyo futuro no se atisba al no plantear el actual proyecto legislativo solución alguna.

Esperemos que el legislador tenga la sensibilidad necesaria para comprender que el ecosistema mediático estaría incompleto sin la existencia de los medios del tercer sector de la comunicación y establezcan las herramientas necesarias para garantizar su supervivencia y su capacidad de evolución, a través de medidas de fomento que les permitan desarrollar proyectos robustos de comunicación de proximidad que, a su vez, garanticen el pluralismo informativo y el derecho de acceso de la ciudadanía, en consonancia con las recomendaciones de las instituciones supranacionales a las que España pertenece, como el Parlamento Europeo (2008) y el Consejo de Europa (2009, 2018).

2

TRAYECTORIAS, DESVÍOS Y HALLAZGOS DEL TSC

Las radios libres y comunitarias: la progresiva vuelta a la actividad tras el COVID-19

José Emilio Pérez
Núria Reguero

Si algo ha marcado el panorama de las emisoras libres y comunitarias del Estado español durante este año 2021 ha sido el proceso de vuelta a la actividad presencial. En este sentido cabe destacar la celebración de importantes encuentros estatales de estos medios.

En primer lugar, y retomando la actividad tras varios años sin reunirse, tuvo lugar en Zaragoza entre el 10 y el 12 septiembre un [encuentro de radios libres](#), auspiciado por las decanas [Radio Topo](#) y [Radio La Granja](#). Con la presencia de una veintena de emisoras procedentes de todo el Estado ([Radio Malva](#) de Valencia, [Radio Contrabanda](#) de Barcelona, [Radio Almaina](#) de Granada o [Radio Ágora Sol](#) de Madrid, entre otras), la reunión giró en torno a unos ejes de debate claros: el nuevo escenario legal, la necesidad de encontrar nuevas formas de hacer radio para conectar con las audiencias y las comunidades en las que estas se insertan y los retos y ventajas que ofrece el mundo digital.

Un encuentro que podemos considerar histórico porque, tras casi cuatro décadas desde su redacción, las emisoras allí reunidas plantearon la posibilidad de “actualizar” el [Manifiesto de Villaverde](#).

Este documento, resultado del VI Encuentro de la Coordinadora Estatal de Radios Libres celebrado en Madrid en 1983, ha servido de guía y referente para muchas de estas emisoras desde entonces y su revisión supone, sin duda alguna, un hito en la historia del movimiento.

En segundo lugar, [la Unión de Radios Libres y Comunitarias de Madrid \(URCM\)](#) celebró su III Encuentro regional de Radios Libres y Comunitarias el 18 de diciembre en el [Centro Social La Sede](#) de Moratalaz. Un encuentro radial que contó con la participación de la práctica totalidad de las emisoras federadas ([Radio Vallekas](#), [Radio Enlace](#), [Radio Moratalaz](#), [Radio Almenara](#), [Radio Cigüeña](#), [ECO Leganés](#), [OMC Radio...](#)) y con las intervenciones de Mariano Fernández (presidente de la [ReMC](#)), Quique Villalobos (presidente de la [FRAVM](#)) o Ana Mata (del [Movimiento Democrático de Mujeres](#)), entre otros. De nuevo, y en sintonía con todos los medios del Tercer Sector, la cuestión del nuevo panorama legal fue uno de los principales ejes de debate y reflexión. El encuentro se celebró en formato radiofónico y puede escucharse [aquí](#).

La reunión presencial y el reencuentro también han regresado a Cataluña, destacando la jornada

de despedida de Contrabanda FM de su histórico local de Plaza Real (en Barcelona), para empezar una nueva época en el recién inaugurado local que alberga el Ateneo Enciclopédico, también en el casco antiguo de la ciudad. Todo esto, en el marco de las celebraciones del 30º aniversario de la emisora. Una conmemoración que se volvió agrí dulce al recibir una denuncia de la Asociación Catalana de Radio (comercial) contra las “radios piratas”, que obligó a retirar su antena, aunque brevemente: a partir de enero de 2022 ya está de vuelta en el dial. La capacidad organizativa de las radios libres y comunitarias durante el primer año de pandemia se evidenció también en 2021. Por ejemplo, varias radios colaboraron en el [Cadenazo de Medios Libres en Vigilia por Colombia](#), que tuvo lugar el 18 de mayo de 2021 y en el cual también participaron emisoras de Chile, Argentina y Ecuador. Se dio seguimiento a eventos como el 8M, y diferentes emisoras fueron altavoz de la Gira Zapatista en su paso

por diferentes ciudades de la península. Durante 2021 también se lanzaron nuevos programas como Lluvia con truenos, espacio por y para la liberación animal (Radio Bronka), Anábasis (Radio QK), sobre la historia de la lucha de clases o el nuevo espacio contracultural El Sot (Radio Bronka). Como explicamos en el informe anterior sobre la situación en el año 2020, el COVID-19 ha dado mucho de qué hablar a las radios libres y comunitarias, y también ha propiciado nuevas formas de colaboración a escala local, regional, estatal e internacional. Vemos cómo en el pasado año continuaron estas colaboraciones, siendo un ejemplo de ello los cadenzos, que llegaron para quedarse. Todas estas estrategias de visibilización de otros puntos de vista y coordinación entre emisoras demuestran que, a pesar de las dificultades técnicas y económicas, los medios libres y comunitarios siguen estando presentes en los momentos en los que sus comunidades más los necesitan. ■

Los medios cooperativos

Eloi Camps-Durban

Las cooperativas de medios afrontan la crisis derivada del COVID-19 desde las particularidades de su modelo empresarial, que se ha demostrado [resiliente en contextos de contracción económica](#) a lo largo de la historia. Estos proyectos, profesionalizados total o parcialmente, se han visto afectados por los mismos problemas que los medios convencionales, pero también han podido sacar partido de su modelo de negocio y su relación con la audiencia. A falta del balance económico del ejercicio 2021, un vistazo a los números del año anterior dibuja un panorama variado: [Directa](#) y [El Salto](#) cuadraron las partidas de ingresos y gastos; [Crític](#) logró beneficios por quinto año consecutivo; [Alternativas Económicas](#) registró pérdidas, si bien mucho menores que las de 2019; y las cuentas provisionales de [La Marea](#) indicaban un leve beneficio para 2020. En todos estos medios se han reequilibrado las fuentes de ingresos, logrando un mayor porcentaje de las suscripciones, donaciones y/o cuotas de socios, con lo que la sostenibilidad económica depende en menor medida de la publicidad y subvenciones. En este sentido, se han promovido [suscripciones solidarias](#) y se han lanzado campañas para [aumentar la base de lectores](#) que contribuyen a sostener estos proyectos para afron-

tar la crisis y [salir reforzados](#).

En los medios cooperativos locales, que disponen de plantillas muy reducidas y dependen en mayor medida del trabajo voluntario, la crisis se ha podido capear y en 2021 se mantuvo la estabilidad. En Cataluña, donde existen más experiencias de medios cooperativos locales, los periódicos [La Fura](#) y [El Jardí de Sant Gervasi i Sarrià](#) y el digital [Surtdecasa](#) han acusado más los efectos del confinamiento y el paro de la actividad económica al depender fundamentalmente de la publicidad: así, han tenido que reducir jornadas o pedir expedientes de regulación temporal del empleo (ERTEs) para la plantilla, mientras intentan potenciar otras vías como las suscripciones o la prestación de servicios de comunicación. En cambio, [Malarrassa](#), [Setembre](#) y [Fetasantfeliu](#), al tener un financiamiento más diversificado, no han tenido que recurrir a ese tipo de medidas. En cuanto a la información, los cooperativos locales han desempeñado un papel importante a la hora de informar de las [iniciativas solidarias](#) y de [apoyo muto](#), especialmente en el período de confinamiento más duro. Finalmente, pese al contexto adverso, se han constituido dos nuevos medios cooperativos locales, [Districte 7](#) y [La Rambla](#).

La Plataforma de Medios Independientes y el derecho a la información



Banner utilizado por la Plataforma de Medios Independientes para promocionar el micromecenazgo para realizar una encuesta sobre aceptación de la monarquía.

La Plataforma de Medios Independientes fue creada en el año 2020 con el objetivo de defender los intereses de un conjunto de medios que se caracterizan por un sistema de financiación basado en las aportaciones de los suscriptores y por su compromiso con la independencia periodística. La primera acción conjunta de este grupo de medios estuvo motivada por las noticias que apuntaban que el Gobierno estaba estudiando medidas para apoyar a los medios de comunicación; y se concretó en una [petición para que el Gobierno tomara tres medidas básicas](#) destinadas a “proteger la pluralidad y la calidad de la información, así como la sostenibilidad de los medios que dependen de sus lectores”. Estas eran:

1. Repartir de manera equitativa las inserciones de publicidad institucional garantizando que alcance a los medios que aportan información relevante, de servicio público, contrastada y elaborada según criterios profesionales de calidad.
2. Aprobar con urgencia la equiparación, ya vigente en muchos países de la UE, del IVA de las suscripciones a la prensa digital (hoy, 21%) con las del papel (4%).
3. Aprobar que las aportaciones económicas de personas particulares a las pymes y cooperativas periodísticas desgraven en la declaración de la Renta, para 1) Alentar la implicación de las y los lectores en los medios a través de los que se informan, 2) Contribuir a la diversificación de ingresos de los medios independientes, y por tanto a su sostenibi-

lidad, y 3) Fomentar el compromiso de la ciudadanía con la libertad de información.

La petición se difundió el 2 de abril y fue firmada por diecisiete medios de comunicación y publicada en sus respectivos espacios: Alternativas Económicas, Carne Cruda, Catalunya Plural, Crític, CTXT, Cuartopoder, Diario16, El Plural, El Salto, Infolibre, La Marea, La Voz del Sur, Luzes, Mongolia, Pikara Magazine, Praza y Público.

Unos meses después, el 14 de julio, dieciséis de estos medios publicaron [una carta dirigida a José Félix Tezanos](#), director del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), para solicitar la inclusión de la monarquía en los barómetros de opinión que periódicamente elabora y difunde dicha entidad. Ante la ausencia de respuesta por parte del CIS, dichos medios –ya agrupados bajo el nombre de Plataforma de Medios Independientes– pusieron en marcha una [campana de crowdfunding](#) con el objetivo de recaudar la cantidad de dinero suficiente para financiar un sondeo monográfico sobre la Monarquía a través de una empresa independiente. La campaña tuvo un apoyo de 1.965 donantes a través de los cuales se logró recaudar un total de 32.000 euros. La encuesta fue realizada por la agencia 40dB y [sus resultados fueron publicados el 12 de octubre de 2020](#) coincidiendo con el día en que se celebra cada año la Fiesta Nacional de España.

Durante el año 2021 la Plataforma de Medios Independientes ha realizado una segunda encuesta,

también financiada mediante una campaña de micromecenazgo e igualmente elaborada por la agencia 40dB, para conocer la opinión de la población española sobre la Monarquía. Los resultados [fueron publicados de igual forma el 12 de octubre](#) en los espacios de las dieciséis cabeceras así como en sus cuentas de redes sociales.

Defensa de la libertad de expresión

También durante el año 2021, la Plataforma ha sido noticia por su posicionamiento público en favor de la libertad de expresión y el derecho a la comunicación. En primer lugar, por la publicación de un manifiesto como respuesta a [un tweet enviado desde la cuenta oficial del partido ultraderechista VOX](#) en el que se señalaba al editor de la revista satírica El Jueves difundiendo su nombre, su imagen y la dirección de su lugar de trabajo y donde se llamaba a los simpatizantes de dicho partido a “exigirle responsabilidades a la salida de su despacho”. En el [manifiesto publicado](#) por la Plataforma

se hacía una clara defensa de la libertad de expresión, se alertaba sobre el peligro que supone la incitación al odio y al acoso y se exigían acciones por parte de las autoridades. En segundo lugar, por los [ataques de denegación de servicio](#) (DDos) dirigidos a las webs de varios medios de comunicación españoles entre los que se encontraban El Salto y La Marea, ambos pertenecientes a la Plataforma de Medios Independientes. Otros medios como La Última Hora, Arainfo y Kaosenlared, así como el proveedor de servicios de Internet Nodo50, también fueron digitalmente atacados. Los agresores lograron tumbar los sitios web de estos medios durante varios días, con el daño que esto supone para proyectos periodísticos minoritarios que basan gran parte de su sostenibilidad en las suscripciones de los usuarios.

Por todo ello, el 22 de noviembre, la Plataforma de Medios Independientes publicó un [nuevo manifiesto](#) en el que insistía en la defensa de la libertad de expresión y del derecho a la comunicación y en el que se pedía a las autoridades competentes una investigación exhaustiva sobre el caso. Numerosos colectivos y personas a título individual apoyaron el manifiesto. La Red de Investigación en Comunicación Comunitaria, Alternativa y Participativa (RICCAP) también mostró su apoyo mediante la publicación del manifiesto en la página web y su difusión en las cuentas de sus redes sociales. La Plataforma de Medios Independientes ha seguido así mostrando sus señas de identidad y sus principios de acción. Si bien algunos de los proyectos que la conforman ya venían colaborando y organizando actividades y campañas de suscripción conjuntas, durante el año 2021 han reforzado sus alianzas y su compromiso con la libertad de expresión, con el derecho a la información y con la independencia periodística. ■



BALANCE INTERNACIONAL

América Latina y el Caribe: un año de dulce y agraz

A dos años del inicio de la pandemia, la situación del Tercer Sector de la Comunicación en Latinoamérica nos deja varios sinsabores, aunque con un cierto picor o buen regusto que anima la expectativa de un 2022 mucho más próspero.

Raúl Rodríguez Ortíz

Por una parte, se dan importantes avances, gracias a redes y alianzas de actores sociales de la comunicación que buscan mejores condiciones para el desarrollo de este tipo de medios; estados que han progresado, con el apoyo de organismos internacionales, para promover políticas públicas inclusivas del sector comunitario e indígena; y condenas ejemplares de organismos supranacionales, que marcan un precedente inédito. Además, estos pronuncia-

mientos vienen a reconocer el lugar que debe tener la comunicación social comunitaria, que hace dos décadas encuentra eco en una serie de informes anuales de la Relatoría de Libertad de Expresión de la OEA, pero ante todo obligan a reparar derechos humanos vulnerados, en relación con la comunicación de pueblos étnicos y comunidades lingüísticas. Por otra parte, el escenario es preocupante con amenazas, amedrentamientos, persecuciones y asesinatos de comunicadores independientes, principalmente en Centroamérica y México. Además, la aplicación de leyes punitivas, que en la práctica son disuasivas para el ejercicio de la comunicación, han entrado en vigor en varios países de América Central. A esto se suma la discusión, revisión y enmienda de leyes de comunicación que habían sido beneficiosas para el sector comunitario y que ahora son un foco de preocupación de redes y asociaciones de comunicación en distintos países.

De dulce sabor...

Durante la pandemia de la Covid 19, los medios comunitarios han cumplido un rol central, tanto en promover la cohesión de sus comunidades como a la hora de informar y acompañar durante los confinamientos y cuarentenas irregulares o extensas en varios países de la región. Sin embargo, el impacto sobre su sostenibilidad ha sido evidente, como [reconoció la UNESCO](#) en un informe publicado en 2021. Pese a que estos medios sufrieron efectos negativos por la falta de acceso a internet y el uso de las tecnologías digitales, también se ofrecieron [iniciativas de capacitación y asistencia](#) a comunicadores sociales e indígenas para volver a funcionar de manera remota e informar a sus comunidades durante la crisis. Además, algunos estados, como Argentina, apoyaron a los medios comunitarios durante este proceso, según relata el informe de la UNESCO y otro más específico de la [Fundación Friedrich Ebert](#).

En este contexto, que revela el rol que tienen los medios alternativos y comunitarios durante procesos de crisis y reconstrucción, se han dado avances importantes para establecer principios que garanticen su desarrollo, diversidad y promoción como actores de la comunicación.

Pese a que México es uno de los [países más peligrosos para ejercer el periodismo](#) y la comunicación, con un cierre de 2021 y un inicio de 2022 infames, el proyecto “Diseño de políticas públicas para el fortalecimiento de los medios indígenas y comunitarios en México y la inclusión de contenidos

plurales/diversos en medios públicos y comerciales”, realizado en conjunto entre la UNESCO y el gobierno de México, dio un primer gran resultado con la [declaración de principios](#) de 5 puntos: 1) reconocimiento a la creación indígena, comunitaria y afrodescendiente; 2) participación (inclusión de contenidos de las comunidades y participación en los espacios de toma de decisiones); 3) presencia de diversidad lingüística; 4) presencia de temáticas de interés para los pueblos y comunidades; 5) colaboración. Mientras aún está abierta la [invitación a adherirse a estos postulados](#), la declaración sienta los pilares para un ecosistema mediático democrático, diverso, plural y participativo: “Estos cinco principios reflejan un mínimo de acciones para la expresión de la diversidad cultural y lingüística en los medios de comunicación y son la base inicial para el camino hacia la construcción de un ecosistema mediático diverso, inclusivo, participativo, socialmente responsable; un proceso en constante

Durante la pandemia se reveló el rol de los medios comunitarios en época de crisis y reconstrucción

construcción que se enriquece con la participación de los pueblos indígenas, afrodescendientes, comunidades diversas y sus medios”. La declaración, como primera acción importante del trabajo del Comité que lidera el proyecto, busca ser un punto de partida para después entregar a la presidencia de México un conjunto de propuestas para la elaboración de políticas públicas que fortalezcan a medios indígenas y comunitarios.

En Argentina, después de un año y medio de trabajo, iniciado en julio de 2020, se conformó en diciembre de 2021 la [Confederación de Medios Cooperativos y Comunitarios](#), que busca entre otras cosas lograr una distribución democrática de la Pauta Pública Oficial, es decir, el dinero que gasta el Estado en publicidad en los medios de comunicación. Varios de los representantes de diversas redes y federaciones del TSC coincidieron en señalar “la calidad de la información” que se produce en estos medios y su contribución a la pluralidad de voces, de modo que el desafío de mayor equidad en la distribución de la pauta se entiende como una deuda de la democracia con los medios coopera-

28M|@JHONYCH_93

En las protestas en Colombia, así como en Nicaragua, Venezuela y Cuba, los medios del tercer sector han sido protagonistas y portavoces de las violaciones a las libertades y derechos.

FOTO:
Jhony
Chicangana



For free and pluralistic media in developing countries

El informe de OBSERVACOM y UNESCO emitirá recomendaciones para enviar a las autoridades reguladoras de los distintos países.

tivos, autogestionados y comunitarios.

Mientras en Chile, distintos actores sociales han presentado una serie de “iniciativas populares de norma” abiertas a recibir el apoyo de la ciudadanía hasta el 1 de febrero. De las 2.486 iniciativas admitidas, aquellas que lleguen a las 15 mil firmas serán discutidas por la Convención Constitucional que está redactando la nueva Constitución, en reemplazo de la pinochetista. En nuestro ámbito, siete están vinculadas a Libertad de Expresión y Derecho a la Comunicación, y otras 28 están relacionadas con medios de comunicación en una búsqueda variada de desconcentración del ecosistema mediático, creación y fomento de medios públicos, y reconocimiento de los comunitarios. Destaca en este sentido la “Iniciativa popular de medios por el derecho a la comunicación Luis Polo Lillo” que reivindica la creación de medios comunitarios que garantice, por una lado, una distribución de tercios de las concesiones y el reparto equitativo de publicidad oficial y, por otro, el financiamiento estatal de base para su funcionamiento. La Convención tiene vigencia hasta el 4 de julio de 2022, cuyo plazo es prorrogable tres meses, para después ser ratificada en un plebiscito de salida. Siguiendo en los países andinos, la reanudación democrática en Bolivia permitió, desde inicios de 2021, la recuperación de medios comunitarios indígenas en varias zonas, como Oruro, La Paz y Santa Cruz, donde habían sido cerrados, saqueados o quemados durante el gobierno de Jeanine Añez. El

Sistema Nacional de Radios de los Pueblos Originarios (RPOs) confirmó que se cortaron las señales de las 104 emisoras indígenas, por lo que se inició un proceso de rehabilitación y de entrega de equipamiento para que puedan reiniciar sus funciones. A nivel regional, el Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC) de UNESCO está apoyando a OBSERVACOM en la realización del estudio sobre “Políticas públicas y entornos normativos adecuados para la sostenibilidad de los medios comunitarios y de proximidad en América Latina”. El informe comparado, que concluirá a mediados de 2022, propondrá recomendaciones a autoridades reguladoras con el objetivo de promover reformas y políticas públicas para el sector comunitario.

Un panorama que no es auspicioso

Nicaragua, Venezuela, Colombia y Cuba fueron centros de atención en 2021 por las graves violaciones a las libertades y derechos humanos, según organismos como la CIDH y la ONG Human Rights Watch. En específico, se denunciaron los ataques a los derechos de las mujeres, derechos ambientales, libertad de prensa, libertad de expresión de pueblos indígenas y otros grupos sociales vulnerables. El infome 2021 de La Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios (Fundamedios) advierte de la grave situación en Centroamérica, sobre todo en Nicaragua que “se convirtió en una dictadura sin atenuantes y sus prácticas lamenta-

bles fueron replicadas por sus países vecinos con un solo objetivo: callar a las voces disidentes”, entre ellas las de periodistas y comunicadores independientes y comunitarios. El reelegido presidente nicaragüense, Daniel Ortega, puso en práctica las leyes de Ciberdelitos y de Regulación de Agentes Extranjeros que se están utilizando para perseguir, acosar y hostigar a periodistas y comunicadores. El mandatario salvadoreño, Nayib Bukele, ha hecho lo propio con la Ley de Registro de Agentes Extranjeros, que busca endosar a los medios críticos de su gestión delitos de evasión tributaria, además de retirar la exención de algunos impuestos a ciertos periódicos, lo cual, en la práctica, les impide funcionar o hace muy difícil su sostenibilidad.

Honduras también vive

un periodo de agresiones a la libertad de expresión y persecución a los medios comunitarios por parte de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), según denunció la Asociación que los agrupa. Esto se da en un contexto de concentración de frecuencias en entidades religiosas, privadas y públicas, y de escasas señales comunitarias y de la entrada en vigor de un nuevo código penal que regula la injuria y la calumnia, contraviniendo estándares internacionales.

Pese a este panorama, se han dado tres sentencias

La Corte IDH emitió sentencias contra Guatemala, Colombia y Ecuador por ejercicios contra los derechos de comunicación

de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que son un importante precedente para garantizar la libertad de prensa: en Guatemala, donde las emisoras comunitarias no son reconocidas por ley, el gobierno fue condenado por perseguir las emisoras indígenas y se reconoció el derecho de estos pueblos al acceso a las frecuencias de radio; el estado colombiano fue declarado responsable del secuestro y tortura de la periodista Jineth Bedoya Lima en el año 2000; y se dictaminó la responsabilidad del estado ecuatoriano por la violación de derechos del

exeditor y propietario del diario El Universo, que fue condenado a prisión y multa a raíz de la demanda penal iniciada por el entonces presidente Rafael Correa a inicios de la década pasada.

En este país, la Asamblea Nacional avanza en el

proyecto de “Ley Orgánica para la Garantía, Promoción y Protección de la Libertad de Prensa, de Opinión, de Expresión y de la Comunicación”, o Ley Orgánica de Comunicaciones, que busca otra reforma después de ser aprobada en 2013 y modificada en 2018. Esta ley reserva el 34% del total del espectro radioeléctrico al sector comunitario. Frente a esta reforma, el sector ya ha expresado su preocupación por un eventual retroceso en sus derechos alcanzados. Aun cuando la discusión continúa, la Agencia de Regulación y Control de



En Guatemala, afirma Fundamedios, la situación no es mejor con la “Ley de las ONG”, que consideran una “ley mordaza” que impone duras fiscalizaciones a las organizaciones del tercer sector. Al mismo tiempo, se vivió una campaña de ataques a medios comunitarios, acusando a sus comunicadores de delitos de sedición, incendio y robo. En la imagen, una de las periodistas detenidas a finales del año 2020, Anastasia Mejía. Un año después, ya puesta en libertad, la Corte IDH emitió la Sentencia del Caso “Pueblos Indígenas maya kaqchikel de Sumpango y otros vs. Guatemala”, que consideró que el Estado de Guatemala estaba violando la libre expresión y los derechos culturales de pueblos indígenas maya, amparado por una Ley General de Telecomunicaciones que hacía imposible operar legalmente a sus medios.

las [Telecomunicaciones \(Arcotel\)](#) anunció que en febrero de 2022 se abrirá el concurso público de frecuencias para medios comunitarios.

Regiones en silencio

Mientras en Perú y Colombia la situación tampoco es favorable. De acuerdo con una investigación de los departamentos de Comunicación Social y Ciencia Política de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, de Colombia, existen [188 municipios que no tienen ninguna emisora](#) y 85 en los cuales la información local y comunitaria es escasa.

Mientras, [la Fundación para la Libertad de Prensa \(FLIP\)](#) sostiene que durante los dos gobiernos del expresidente Juan Manuel Santos, las radios comunitarias disminuyeron en un 7%. En ambos periodos, el gobierno entregó 46 licencias concedidas a radios comunitarias, aunque 91 salieron del aire. Finalmente, en Perú, el [informe anual "Radio y TV en Cifras 2021"](#), elaborado por el Consejo Consultivo de Radio y TV, CONCORTV, informó que existen 7.845 estaciones de radio y televisión a nivel nacional, de las cuales el 73,5% de emisoras de radio y televisión son comerciales (5.766), el 25% educativa (1.990) y solamente el 1% tiene un fin comunitario (89), lo cual revela la

falta de diversidad y la concentración del sistema de medios peruanos, que reconoce ínfimamente a los medios comunitarios y asociativos.

En definitiva, la situación es muy dispar en América Latina en 2021. Por una parte, los medios educativos, indígenas, identitarios y de género en tiempos de pandemia han cumplido un rol central logrando desarrollar contenidos creativos para conectarse con sus comunidades, en un contexto muy adverso de acceso a internet y el uso de tecnologías. Además, se están dando importantes señales, tanto de algunos estados como de redes y organizaciones, que abogan por la sostenibilidad y el reconocimiento de los medios comunitarios. Sin embargo, aún existen muchas trabas y vulneración de derechos de los comunicadores y de los medios, sobre todo en América Central, que enfrentan la persecución y la censura.

Mientras, las presiones indirectas a la libertad de expresión continúan siendo un obstáculo para el ejercicio de la comunicación del Tercer Sector, como la dificultad en el acceso a frecuencias, imposibilidad o escaso acceso a financiación estatal y reparto desigual del espectro, sin que haya medidas afirmativas que sean sostenibles en el tiempo para una mejor democracia en las comunicaciones. ■



LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL TSC Y EL APORTE DE RICCAP

4

Alejandro Barranquero
Dafne Calvo
Nieves Limón

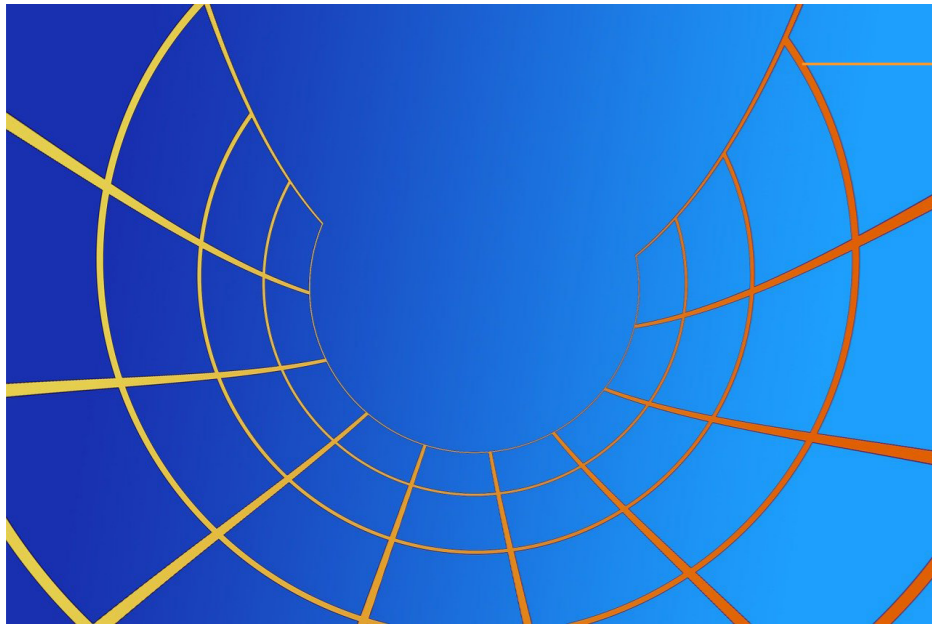
En el ámbito europeo, se mantiene el interés por las transformaciones tecnológicas que ha acelerado la pandemia, como una gobernabilidad digital(izada) y ludificada y los retos de la democracia ante la datificación de la ciudadanía. Pero también se han celebrado los cien años de la radio con un gran número de trabajos sobre los medios libres y se destacan distintas publicaciones sobre la comunicación desde los desbordes de los movimientos sociales y el activismo digital.

Los efectos de la pandemia han sido patentes en la producción académica del año 2021 y han atravesado algunas de las investigaciones sobre el tercer sector de la comunicación y los movimientos sociales. Por ejemplo, la revista *Big Data and Society* publicó el monográfico [Studying the COVID-19 Infodemic at Scale](#), mientras que Javnost-The Public acogió el número [Reclaiming the Public Sphere in a Global Health Crisis](#). En esta última, las investigadoras de RICCAP Dafne Calvo y Carmen Haro Barba publicaron su artículo [Design, Manufacture and Save. Coronavirus Makers During the COVID-19 Crisis in Spain](#), que analiza las expresiones de solidaridad, movilización social y resiliencia de las comunidades de cultura maker en España.

En 2021 también se divulgaron en abierto tanto el libro [COVID-19 from the Margins. Pandemic](#)

[Invisibilities, Policies and Resistance in the Datafied Society](#), editado por Stefania Milan, Emiliano Treré y Silvia Masiero, como los monográficos [Peoples' Internet Project](#) y ["We Are on a Mission": Exploring Future Imaginaries in the Making and Governing of Digital Technology](#), con los que la revista *New Media & Society* se aproximó a los usos y a los imaginarios sociales en torno a la red. Por su parte, la revista *Convergence* dedicó un *special issue* homónimo a la [desconexión digital](#), abordada desde los repertorios de acción crítica de la ciudadanía organizada, y el *European Journal of Communication* profundizó en la crisis de gobernabilidad que ha provocado la fetichización de la tecnología en Europa en su especial [Governing trust in European platform societies](#).

En el ámbito iberoamericano, Palabra Clave acogió el especial [Perspectivas latinoamericanas sobre la](#)



Las transformaciones digitales se hacen presentes en este año de pandemia en investigaciones sobre retos democráticos, datificación o activismo y ciudadanía digital.

[datificación y la inteligencia artificial](#), en el que se indagó sobre las especificidades y las contribuciones latinoamericanas a ambos procesos. En una línea similar, Recerca editó su número sobre [Democracia en la era de la Inteligencia Artificial](#).

Medios comunitarios

Ya en el ámbito específico de los medios comunitarios, la Revista Chasqui, de CIESPAL, dedicó un monográfico a los [Medios de comunicación alternativos y los principios educativos para un nuevo mundo](#). En él se incluyeron estudios de caso de distintos países -Ecuador, Chile, Brasil, etc.- y en torno a diferentes temáticas: medios indígenas, feministas, rurales, populares, etc. En esta publicación encontramos el trabajo de Alejandro Barranquero y Emiliano Treré titulado [Comunicación alternativa y comunitaria. La conformación del campo en Europa y el diálogo con América Latina](#). Por su parte, la Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación de ALAIC publicó el monográfico [Movimientos Sociales, Migraciones y Pueblos Indígenas](#), donde pueden consultarse contribuciones de importantes teóricos/as latinoamericanos/as.

Ya en España, dos revistas de historia se han hecho eco del importante papel que vienen jugando desde mediados de siglo XX las radios libres y comunitarias. Historia y Comunicación Social editó el monográfico [Cien Años de Radio](#), en el que se incluyeron artículos de varios miembros de RICCAP como: [La dimensión socioeducativa de las radios comunitarias: un estudio desde la ética del cuidado](#), de Ana Martínez de Zárate y Ángel Barbas; [Documental Sonoro y Arte Radiofónico](#), de Raúl Rodrí-

guez; y [40 años de obstáculos a las radios comunitarias en España \(1979 - 2021\)](#), de Javier García García. Por su parte, el investigador miembro de RICCAP José Emilio Pérez Martínez coordinó en Historia Actual Online el volumen [La radio libre, comunitaria y alternativa: una historia en perspectiva internacional](#), del que formaron parte otros tantos trabajos de miembros de la red como, por ejemplo, [Radios comunitarias en América Latina, una historia de las luchas populares de un continente](#), de M^a Cruz Tornay; [Antecedentes históricos y legales de la radiodifusión comunitaria en Chile \(de 1950 a 2000\)](#), de Javier García; y ["¡Queremos las ondas!" Una breve historia del movimiento de radios libres en España, de la Transición a los primeros gobiernos socialistas \(1976-1989\)](#), del propio Josemi Pérez.

La perspectiva de los movimientos

Continuando con la investigación radiofónica y su relación con las políticas de género, destaca el libro [Radio Activism. Breaking the Silence and Empowering Women](#), en el que Annette Rimmer construye un discurso centrado en el papel histórico que han desempeñado las mujeres en las radios comunitarias. Por otra parte, Katie Moylan ha reflexionado en su libro [The Cultural Work of Community Radio](#) acerca de la relevancia que tienen estas emisoras para la integración de sectores sociales marginalizados en ciudades como Miami, Montreal, Nueva Orleans o Toronto.

Con un foco en la perspectiva más amplia de la comunicación para el cambio social, Srinivas R. Melkote y Arvind Singhal han editado el [Hand-](#)

[book of Communication and Development](#), en el que se incluyen artículos de figuras relevantes de la disciplina como Jan Servaes, Tom Jacobson, Karin G. Wilkins o Vinod Pavarala. Y en el ámbito de las ONG, Giuliana Sorce ha coordinado el libro [Global Perspectives on NGO Communication for Social Change](#), en el que se examina el vital papel de la comunicación en estas organizaciones incluyendo estudios sobre sus estrategias comunicativas, sus vínculos con los actores políticos o sus herramientas para fomentar la participación de la sociedad civil.

De nuevo en España, los miembros de RICCAP Alejandro Barranquero y Chiara Sáez Baeza han hecho balance de la historia y el presente de la comunicación comunitaria y ciudadana en la publicación coordinada [La comunicación desde abajo. Historia, sentidos y prácticas de la comunicación alternativa en España](#), publicada por Gedisa y con importantes contribuciones de miembros de

RICCAP. Por su parte, Comunicación Social editó en 2021 tres volúmenes relacionados con el activismo digital: [Del ciberactivismo a la tecnopolítica](#), coordinado por los miembros de la red Jose Candón-Mena y David Montero Sánchez; [Ciber-ciudadanía. Retos de la democracia digitalizada](#), coordinado por Berta García Orosa y [Democracia digital. De las tecnologías de representación a la expresión ciudadana](#), editado por Francisco Sierra y Jose Candón-Mena. También en la misma editorial, destaca el volumen [Pensar la comunicación desde las periferias](#), en el que las editoras Leonarda García Jiménez, Susana Torrado Morales y Juan José Sánchez Soriano han incluido artículos críticos con la producción científica contemporánea, además de enfoques para la recuperación del compromiso social de la investigación, como los estudios feministas o la investigación participativa, y un capítulo firmado por el miembro de RICCAP Alejandro Barranquero. ■

La investigación académica también celebra el centenario de la radio



RICCAP ESCRIBE

PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y BIBLIOGRÁFICA EN 2021

De radios libres y otros medios del tercer sector

Barranquero, A. & Sáez Baeza, Ch. (Coords.) (2021). La comunicación desde abajo. Historias, sentidos y prácticas de la comunicación alternativa en España. Gedisa. Versión en [español](#).

García García, J. (2021). Antecedentes históricos y legales de la radiodifusión comunitaria en Chile (de 1950 a 2000). Historia Actual Online, 54, 63-74. Versión en [español](#).

García García, J. (2021). 40 años de obstáculos a las radios comunitarias en España (1979-2021). Historia y comunicación social, 26(2), 487-497. Versión en [español](#).

Lema Blanco, I. (2021). Formación y capacitación mediática en los medios de comunicación comunitarios: una propuesta de itinerario formativo. En: B.D. Silva, L.S. Almeida, A. Barca, M. Peralbo & R. Alves (coord.), Atas do XVI Congresso Internacional Galego-Portugues de Psicopedagogia, (pp. 3376-3386). Universidade do Minho.

Pérez Martínez, J.E. (Coord.) (2021) La radio libre, comunitaria y alternativa: una historia en perspectiva internacional. Monográfico de la revista Historia Actual Online. Versión en [español](#).

Pérez Martínez, J.E. (2021). ¡Queremos las ondas! Una breve historia del movimiento de radios libres en España, de la transición a los primeros gobiernos socialistas (1976-1989). Historia Actual Online, 54, 131-142. Versión en [español](#).

Pérez Martínez, J.E. (2020). Representaciones de lo alternativo en el Madrid del tránsito a la democracia: el caso de la (contra)cultura mediática de las radios libres (1976-1989). Revista Internacional de Historia de la Comunicación, 15, 87-105. Versión en [español](#).

Rodríguez, R. (2021). Documental sonoro y arte radiofónico. Historia y Comunicación Social, 26(2), 441-451. Versión en [español](#).

Rosique Cedillo, G. & Crisóstomo Flores, P.A. (2020). El periodismo audiovisual digital en los medios comunitarios españoles: El Salto TV. Revista Científica de Información y Comunicación, 17, 273-300. Versión en [español](#).

Tornay-Márquez, M.C. (2021). Radios comunitarias en

América Latina, una historia de las luchas populares de un continente. Historia Actual Online, 54, 53-62. Versión en [español](#).

De los retos del periodismo

Arévalo Salinas, A., Al Najjar Trujillo, T., & Aidar Abib, T. (2021). La cobertura informativa de la inmigración en Televisión Española. El caso del barco Aquarius. Estudios sobre el Mensaje Periodístico, 27(1), 13-25. Versión en [español](#).

Barranquero, A. (2021). Las fuentes en el periodismo de migraciones. Una aproximación cualitativa al contexto español. Estudios sobre el Mensaje Periodístico, 27(1), 39-50. Versión en [español](#).

Barranquero, A. & Martínez, M. (2021). Participación ciudadana, servicio público y convergencia digital. La percepción de los profesionales de Radio Nacional de España. AdComunica, 22, 235-256. Versión en [español](#).

Barranquero, A. & Morais, S. (2021). Hate speech as a media practice. The portray of haters and polarization in The Internet Warriors. En Pérez-Escolar & Noguera-Vivo (Eds.), Hate Speech and Polarization in Participatory Society. Routledge. Versión en [inglés](#).

Marco Scarcelli, C., Chronaki, D. De Vuyst, S. & Villanueva, S. (Eds.) (2021). Gender and Sexuality in the European Media Exploring Different Contexts Through Conceptualisations of Age. Routledge.

De teorizar la comunicación

Barranquero, A., & Candón-Mena, J. (2021). La sostenibilidad del Tercer Sector de la Comunicación en España. Diseño y aplicación de un modelo de análisis al estudio de caso de El Salto y OMC Radio. REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos, 137, 1-20. Versión en [español](#).

Barranquero, A., & Treré, E. (2021). Comunicación alternativa y comunitaria. La conformación del campo en Europa y el diálogo con América Latina. Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación, 1(146), 159-182. Versión en [español](#).

García García, J. y Lema Blanco, I. (2021). Regulación y políticas para la comunicación alternativa en España: una evaluación crítica. En: A. Barranquero

y C. Sáez (coords), La comunicación desde abajo: Historia, sentidos y prácticas de la comunicación alternativa en España, (pp. 161-187). GEDISA.

Martínez-Ortiz de Zárate, A. & Barbas-Coslado, A. (2021). La dimensión socioeducativa de las radios comunitarias: un estudio desde la ética del cuidado. Historia y comunicación social, 26(2), 429-439. Versión en [español](#).

De los aprendizajes del COVID

Arévalo Salinas, A. (2021). Los desafíos éticos de los medios informativos en la cobertura de la Covid-19. ComHumanitas: Revista Científica De Comunicación, 11(3), 41-55. Versión en [español](#).

Calvo, D. Yauri-Miranda, J.R. & Haro-Barba, C. (2021). Design, Manufacture and Save. Coronavirus Makers During the COVID-19 Crisis in Spain, Javnost - The Public, 28(3), 273-289. Versión en [inglés](#).

González-Tanco, E. (2021). A.C./ D.C. Redes virtuales de solidaridad vecinal ante la COVID-19. OBETS. Revista de Ciencias Sociales, 16(2), 315-330. Versión en [español](#).

Y más desafíos actuales...

Calvo, D. (2021). Comunal, colaborativa y libre: enseñanzas de la cultura libre para la investigación social. Athenea Digital, 21(2), e2788. Versión en [español](#).

Calvo, D. (2021). Creación, reformulación y difusión del conocimiento en las prácticas diarias de la cultura libre, Observatorio (OBS*) Journal, 15(2), 1-21. Versión en [español](#).

Candón-Mena, J. (2021). Aprendizaje-servicio aplicado a los estudios de comunicación. RIDAS, Revista Iberoamericana de Aprendizaje Servicio, 11, 93-103. Versión en [español](#).

Candón-Mena, J. & Montero-Sánchez, D. (2021). From Cyber-Activism to Technopolitics: A Critical Take on Historical Periods and Orientations in the Use of Digital Technology by Social Movements, International Journal of Communication, 15, 2921-2941. Versión en [inglés](#).



RICCAP

Red de Investigación en Comunicación
Comunitaria, Alternativa y Participativa

© 2022

